

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO

AVISO

PROVISIÓN TEMPORAL DEL CARGO DE OFICIAL MAYOR

-Circular PCSJC17-36 del 25 de septiembre de 2017; C-713 de 2008, C-333 de 2012 y C-532 de 2013-

Se comunica a todos los interesados, incluyendo a las personas inscritas en el registro de elegibles de la Convocatoria No. 4 del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, que cumplan con los requisitos para desempeñarse como **Oficial Mayor de Juzgado Municipal**, que expresen su interés en ocupar provisionalmente dicho cargo.

Los aspirantes deben enviar su solicitud a través del correo electrónico del Juzgado j03cmpalsogamoso@cenodj.ramajudicial.gov.co. Además, deben adjuntar su hoja de vida con los anexos del caso y, de ser el caso, el registro de elegibles al que pertenecen.

La postulación debe realizarse a más tardar hoy, **26 de abril de 2024**, antes de las **4:00 p.m.** Esta medida se justifica por la urgencia del servicio y con el objetivo de proceder con la selección para proveer el cargo.

El presente aviso se publica en el micrositio web de este Despacho Judicial, que se encuentra en la página oficial de la Rama Judicial, en la fecha: 26 de abril de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edgar Camilo Orjuela Montoya', written over a horizontal line.

EDGAR CAMILO ORJUELA MONTOYA

Juez